



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-33950520- -APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el EX-2024-33950520- -APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica y,

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma LAFEDAR S.A. solicita la corrección de errores materiales que se habrían deslizado en el Certificado N° 54.326 de la Disposición N° 835/08 correspondiente a la especialidad medicinal denominada LAFEPRAZOL/OMEPRAZOL - LAFEPRAZOL VL/OMEPRAZOL.

Que los errores detectados recaen en el nombre comercial de las formas farmacéuticas y concentraciones de Venta Libre.

Que dichos errores se consideran subsanables, en los términos de lo normado por el Artículo 101 del reglamento aprobado por Decreto N° 1759/72 (T.O. 2017).

Que la Dirección de Investigación Clínica y Gestión del Registro de Medicamentos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1.490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

LA ADMINISTRADORA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°. – Rectifíquese el error material detectado en el Certificado N° 54.326 de la Disposición N° 835/08 correspondiente a la especialidad medicinal denominada LAFEPRAZOL / OMEPRAZOL - LAFEPRAZOL VL/OMEPRAZOL, formas farmacéuticas y concentraciones: comprimidos 10 mg y 20 mg y cápsulas 10 mg y 20 mg, **donde dice:** “Nombre comercial: LAFEPRAZOL”, **debe decir:** “Nombre comercial: LAFEPRAZOL VL”.

ARTÍCULO 2°. – Extiéndase por la Dirección de Gestión de Información Técnica el Certificado actualizado N° 54.326, consignando lo autorizado por el/los artículo/s precedente/s, cancelándose la versión anterior.

ARTÍCULO 3°. – Regístrese, notifíquese al interesado de la presente Disposición. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2024-33950520- -APN-DGA#ANMAT

Vf

rl